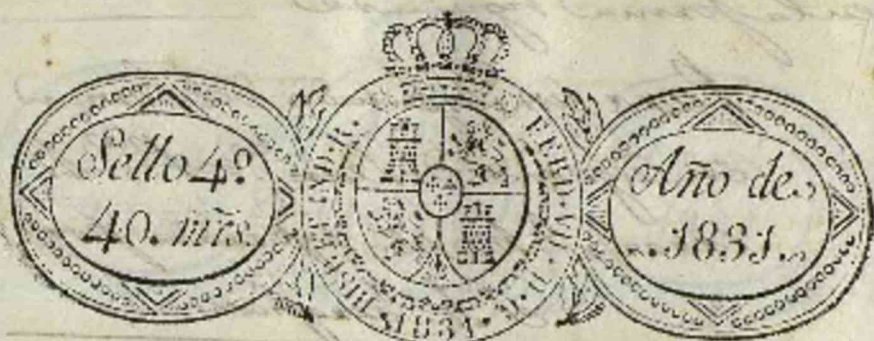




Dho. Sr. Presidente en lugar de los que separen
 y de que se tiene dado cuenta al Sr. Acordado,
 no se haga novedad hasta su Placer. que
 los cuatro Regidores actuales D. Jose Julian, D.
 Diego Izar, D. Leonardo Madrid Mar, y D. Sabido
 Mateo que cumplen en fin del presente año,
 no se haga propuesta de ellos, mediando
 la imposibilidad esperada ya que con el numero
 de interinos y propietarios que existen con-
 sidera esta Corporacion podria por ahora cu-
 brir los negocios de su Ministerio y serempe-
 ño de Comisioneros que estan a su cargo, y que
 unicamente se proceda a la propuesta y Plac.
 Plazo de los dos Diputados del Conm. D. Fran-
 scisco Alcaraz y D. Fran-^{co} Berri, y del Sindico
 Provisorio D. Antonio Duque que cumplen
 en el año actual y sea conforme a ley
 el no poderse separar o proponer segun
 el turno y suceso de dho. individuos
 y hasta continuo se proceda a la propuesta

